

Bordenansa / La Ciudad hauendolo oyd<sup>o</sup>, y el  
 Memorial dado por D<sup>o</sup> Joseph Conejero, Pedro de la Cruz  
 haciendo presente el d<sup>o</sup> que le asiste de Empleo en  
 Servicio de Su Mage<sup>d</sup>. para desempenar la obligacion de su  
 Sangre, por ser hidalgo novicio, y fallarse con la edad de  
 Veintey quatro años, con la Nobrera que se requiere  
 para tenerla bastante. Congrua para poderse mantener, y con  
 d<sup>o</sup> se suplicando se designe en primer Lugar = Los  
 Memoriales dados por D<sup>o</sup> Fulgencio Arriaga Real Ba-  
 tieniente, y D<sup>o</sup> Fran. Cavallero = Acordó se votase en ter-  
 cera y se hizo como se acostumbra en la forma sig<sup>te</sup>.

- 1<sup>o</sup> Lugar. - Votase en primer Lugar para d<sup>ha</sup> propuesta, y salio  
 por todos los Votos, D<sup>o</sup> Joseph Conejero.
- 2<sup>o</sup> Lugar. - Votase en Segundo Lugar, para d<sup>ha</sup> propuesta, y de d<sup>ha</sup>  
 conformidad se nombra a D<sup>o</sup> Fulgencio Arriaga Real  
 Valiente.
- 3<sup>o</sup> Lugar. - Votase en Tercero Lugar para d<sup>ha</sup> propuesta, y de todos  
 los Votos quedo nombrado D<sup>o</sup> Fran. Cavallero, natural  
 de la Villa de Tiesar = La Cruz. Acordó que en la forma  
 que se ha de Consueta con Su Mage<sup>d</sup>. para que de su d<sup>o</sup> se  
 vea este Empleo, en la persona que fuere de su d<sup>o</sup> agrado, di-  
 rigiéndose por mano del Cavallero Inspector, como es  
 Costumbre.

Carta

D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> de Soriano, suplicando  
 desta se sirva participarle lo que a fornicado en el  
 Remplaz de berridos de Sañentos, Tambores, y menafes  
 de Granaderos, y si su Corte lo haze por si, o entran  
 los Pueblos del Reyno, para el Armamento de Militias =  
 La Cruz. hauendolo oyd<sup>o</sup>. Acordó que los Cavalleros Co-  
 misionados de San Blas Respondan en la forma que se  
 llevan Entendido.

